



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **HACE SABER A**: WILMAR RONDÓN VARGAS Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES EN LA PRESENTE ACCION CONSTITUCIONAL; **A PARTES E INTERVINIENTES Ó TERCEROS CON INTERÉS**, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL; EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA PROFERIDA EN LA ACCION DE TUTELA CON **RADICACIÓN N°. 11001-02-03-000-2021-03732-00 BOGOTÁ, D.C., VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). EN EL CUAL EL MAGISTRADO PONENTE DISPUSO**: DE CONFORMIDAD CON CORREO ELECTRÓNICO INGRESADO AL DESPACHO EL PASADO 26 DE NOVIEMBRE, Y AL ORDENAMIENTO LEGAL QUE RIGE LA ACCIÓN DE TUTELA, SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PROPUESTA POR FRANKLIN GERMÁN CHAPARRO CARRILLO, AQUÍ ACCIONANTE, CONTRA LA SENTENCIA STC14010-2021 DEL 19 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, APROBADA EN SALA DE DECISIÓN VIRTUAL DE LA MISMA FECHA, PARA QUE SE SURTA ANTE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORPORACIÓN. EN CONSECUENCIA, PREVIA COMUNICACIÓN A LOS INTERESADOS, REMÍTASE LA ACTUACIÓN PARA LOS FINES PERTINENTES.

LA COPIA DE LA PROVIDENCIA, O CUALQUIER PIEZA PROCESAL PUEDE SER SOLICITADA AL CORREO ELECTRÓNICO; **COPIASPROVIDENCIASCASACIONCIVIL@CORTESUPREMA.GOV.CO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

**SE FIJA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 01 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL